

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SOLAGRICULTOR CIA. LTDA."**

En Quito, a los treinta días del mes de abril del 2020 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicado en Quito Calle: MARIA ISABEL DE SANTIAGO Numero: S18-102 Intersección: Y CAMILO EGAS, se reúnen en junta general ordinaria el señor socio, ALVARO MAURICIO SOLIS GUEVARA, con 25% que equivalen a USD 187.850.00 , CARMITA AMPARO SOLIS GUEVARA con el 25% equivalentes a USD 187.850,00, SEGUNDO RENE SOLIS GUEVARA con el 25% equivalentes a USD 187.850,00 y DORA RAQUEL SOLIS GUEVARA con el 25% equivalentes a USD 187.850,00 dólares de los Estados Unidos de América .

Al amparo del Art. 238 de Ley de Compañías, al encontrarse el 100% del capital social se Declara la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día :

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente del ejercicio económico 2019 de la compañía Solagricultor Cía. Ltda.;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados del ejercicio económico 2019 de la Compañía Solagricultor Cía. Ltda.

Actúa como presidenta de la Junta la Eco. RAQUEL SOLIS GUEVARA, en su calidad de Gerente de la compañía; y solicita que actué como secretaria Ad-hoc en esta sesión, la Señora CARMITA AMPARO SOLIS GUEVARA..

La presidenta de la Junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del día, relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2019.

Se da lectura del informe presentado por la gerente correspondiente al ejercicio Económico 2019 y luego del análisis respectivo, queda aprobado dicho informe.

A continuación el Señor presidente pone a consideración de la Junta el Segundo Punto del orden del Día, relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2019; los mismos que son entregados a los socios para su análisis. Luego de estudiados y revisados los balances, los socios deciden aprobar los balances y Estados financieros del ejercicio 2019.

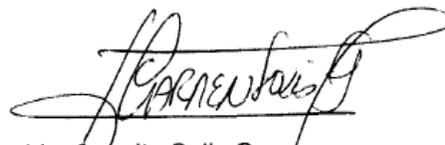
Una vez cumplido el desarrollo del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de junta general extraordinaria y universal.

Transcurridos los 15 minutos, se reinstala la junta y se da lectura del acta, que es aprobada en forma unánime por los socios, en su totalidad y sin enmiendas; ratificando lo cual firman todos los asistentes:

Finalmente, una vez agotado el orden del día, el Presiente declara clausurada la sesión, siendo las dieciocho horas.



Eco. Raquel Solis Guevara
Presidenta- Socio



Lic. Carmita Solis Guevara
Secretaria- Socio

Ing. Segundo Rene Solis
Socio

Ing. Mauricio Solis Guevara
Socio